

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte I: Elementos obligatorios	I.1 Número de documento ES-ECO-025-NA.724-0000965.2024.003			I.2 Tipo de Operador <input checked="" type="checkbox"/> Operador <input type="checkbox"/> Grupo de operadores	
	I.3 Operador o grupo de operadores Nombre Finca La Noria, S.L. Dirección Finca La Noria, s/n 31540 Buñuel País España Código ISO ES		I.4 Autoridad competente o Autoridad / Organismo de control Autoridad CPAEN/NNPEK (ES-ECO-025-NA) Dirección Edificio de Peritos, (INTIA bulegoak) Av. Serapio Huici, 22 - 1ª Planta. , 31610, Villava País España Código ISO ES		
	I.5 Actividad o actividades del operador o grupo de operadores • Producción • Preparación				
	I.6 Categoría o categorías de productos a que se refiere el artículo 35, apartado 7, del Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo y métodos de producción • (a) Vegetales y productos vegetales no transformados, incluidas las semillas y demás materiales de reproducción vegetal Método de producción: – producción ecológica excepto durante el período de conversión – producción durante el período de conversión – producción ecológica con producción no ecológica • (d) Productos agrarios transformados, incluidos los productos de la acuicultura, destinados a ser utilizados para la alimentación humana Método de producción: – producción de productos ecológicos				
	El presente documento se ha expedido de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2018/848 para certificar que el operador o grupo de operadores (elija la opción adecuada) cumple las disposiciones de dicho Reglamento.				
	I.7 Fecha, lugar Fecha 12 septiembre 2024 09:41:00 +02 (Europe/Luxembourg) Lugar Villava (ES)		I.8 Validez Certificado válido desde el 25/01/2024 hasta el 25/01/2026		

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
Aceitunas		Ecológico
Acelga		Ecológico
Aguacate		Ecológico
Albaricoques		Ecológico
Alcachofa		Ecológico
Alcachofa en conserva		Ecológico
Alcachofa limpia y cortada		Ecológico
Almendras		Ecológico
Alubia blanca		Ecológico
Alubia negra		Ecológico
Alubia pinta		Ecológico
Apio		Ecológico
Arroz blanco		Ecológico
Arroz integral		Ecológico
Berenjena		Ecológico
Boniato		Ecológico
Borraja		Ecológico
Borraja limpia y cortada		Ecológico
Brócoli		Ecológico
Calabacín		Ecológico
Calabaza		Ecológico
Calabaza limpia y cortada		Ecológico
Cardo al natural		Ecológico
Cardo		Ecológico
Cardo limpio y cortado		Ecológico
Cebolla		Ecológico
Cebolleta		Ecológico
Cerezas		Ecológico
Cogollos		Ecológico
Confitura de tomate		Ecológico
Crema de brócoli		Ecológico
Crema de calabacín		Ecológico
Crema de coliflor		Ecológico
Crema de zanahoria		Ecológico
Erial		Ecológico
Espárrago blanco conserva		Ecológico
Garbanzo pedrosillano		Ecológico
Gazpacho		Ecológico
Guisante		Ecológico
Guisantes en conserva		Ecológico
Habas o habines		Ecológico
Habas o habines Sin Calificación		Ecológico
Judía		Ecológico
Judía verde		Ecológico
Judías verdes en conserva		Ecológico
Kiwi		Ecológico
Lechuga		Ecológico
Lenteja pardina		Ecológico
Limón		Ecológico
Maíz		Ecológico
Mandarinas		Ecológico
Manzanas		Ecológico
Melocotón		Ecológico
Melocotones		Ecológico
Melón		Ecológico
Menestra en conserva		Ecológico
Mermelada de albaricoque		Ecológico
Mermelada de arándano		Ecológico
Mermelada de ciruela		Ecológico
Mermelada de fresas		Ecológico

EMITIDO

Certificado dispuesto en el Artículo 35, Apartado 1, del reglamento (UE) 2018/848 sobre producción ecológica y etiquetado de productos ecológicos

Parte II: Elementos opcionales específicos	II.1 Directorio de productos	
	Nombre del producto	Código de la nomenclatura combinada (NC) a que se refiere el Reglamento (CEE) n.º 2658/87 del Consejo en el caso de los productos incluidos en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2018/848
	Mermelada de manzana	Ecológico
	Mermelada de melocotón	Ecológico
	Mermelada de naranja amarga	Ecológico
	Naranjas	Ecológico
	Pastos	Ecológico
	Patata	Ecológico
	Peras	Ecológico
	Pimiento	Ecológico
	Pimiento piquillo conserva	Ecológico
	Pimiento rojo	Ecológico
	Pimiento verde	Ecológico
	Puerros	Ecológico
	Remolacha	Ecológico
Sandía	Ecológico	
Sandía	Ecológico	
Tomate	Ecológico	
Tomate frito 0.0	Ecológico	
Tomate frito con queso ricotta	Ecológico	
Tupinambo(Pataca)	Ecológico	
Zanahoria	Ecológico	
II.2 Cantidad de productos		
II.3 Información sobre el terreno		
II.4 Lista de instalaciones o unidades en los que el operador o grupo de operadores realiza la actividad		
II.5 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el operador o grupo de operadores y si la actividad o actividades se realizan para sus propios fines o como subcontratista que realiza la actividad o actividades para otro operador, manteniendo el subcontratista la responsabilidad de la actividad o actividades realizadas		
II.6 Información sobre la actividad o actividades llevadas a cabo por el tercero subcontratado de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
II.7 Lista de subcontratistas que llevan a cabo una actividad o actividades para el operador o grupo de operadores, de conformidad con el artículo 34, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848, con respecto a las cuales el operador o grupo de operadores sigue manteniendo la responsabilidad en lo que atañe a la producción ecológica y no ha trasladado dicha responsabilidad al subcontratista		
II.8 Información sobre la acreditación del organismo de control de conformidad con el artículo 40, apartado 3, del Reglamento (UE) 2018/848		
Nombre del organismo de acreditación		
Enlace al certificado de acreditación		
II.9 Otros datos		